



## Acta de ratificación de la prórroga de las vigencias de los representantes de la Sociedad Civil ante la iniciativa EITI

Ante la situación de las vigencias de los representantes de la Sociedad Civil ante el Comité Tripartito Nacional (CTN) de la iniciativa EITI, el cual para noviembre del 2025 contaba con las siguientes condiciones:

- **Foro Nacional por Colombia** cuenta con su vigencia como representante vencida desde febrero de 202.
- **GDIAM** cuenta con su vigencia como representante vencida desde julio de 2025
- **CREER** conservaba su vigencia activa como representante ante el CTN hasta mayo del 2026.

El día 28 de noviembre de 2025<sup>1</sup> se llevó a cabo una reunión extraordinaria con las organizaciones de la Mesa, con el objetivo de revisar la situación de las vigencias mencionadas previamente. En ella se acordó con las organizaciones participantes (8) realizar una prórroga extraordinaria hasta mayo de 2026, teniendo en cuenta el contexto actual de la iniciativa EITI, particularmente las actividades previstas para el cierre del año 2025 y el primer semestre de 2026 —entre ellas la consolidación del Plan de Acción Nacional, la Estrategia Territorial, la elaboración y certificación del Informe EITI 2023–2024.

Sin embargo, al no contar con el Quorum requerido según el Protocolo de la Mesa para ratificar dicha decisión, se validó con los demás miembros de la Mesa mediante formulario virtual de votación. Este proceso contó con un total de nueve (9) votos, todos a favor de la prórroga y ninguno en contra.

Así las cosas y de acuerdo al conducto regular de la Mesa, **se ratifica que las organizaciones GDIAM y Foro Nacional por Colombia continuarán ejerciendo su rol como representantes de la sociedad civil ante el CTN de la iniciativa, mediante una prórroga excepcional y extraordinaria, desde la fecha de su finalización hasta mayo de 2026.**

Atentamente,

Secretaría Técnica



<sup>1</sup> Para más información consultar memoria de reunión: <https://mesatransparenciaextractivas.org/wp-content/uploads/2025/12/Validacion-estrategia-vigencias-representantes-de-la-SC-EITI.pdf>